

**LA FORMACION DE PROFESORES EN DIDACTICA DEL INGLES**  
**J.M. Vez Jeremías y M. Valcárcel Pérez**  
**Universidad de Murcia, 1989**

Uno de los retos prioritarios que tiene el sistema educativo español es la potenciación de los idiomas extranjeros. Nuestra sociedad está pidiendo a la escuela una mayor calidad en la enseñanza de los idiomas extranjeros. En estos últimos tiempos la lengua inglesa va dominando a los restantes idiomas por razones económicas, científicas y culturales. Los sistemas educativos de nuestro entorno europeo suelen tener, desde hace tiempo, muy claro los objetivos de la enseñanza de la segunda lengua. No obstante nosotros podemos decir que el idioma extranjero en nuestras escuelas es deficitario en una gran proporción. No cabe duda que uno de los factores que está influyendo en esta carencia es el profesorado tanto a niveles de conocimientos como didácticos.

En este panorama educativo acaba de aparecer la obra de Vez y Jeremías y Valcárcel Pérez.

Pensamos y creemos que el objetivo prioritario de los autores es querer ofrecer a los futuros maestros un artesanal didáctico reflexivo para mejorar la calidad de la enseñanza del inglés. Necesitamos en el país obras como ésta. Los objetivos de la obra, entre otros, son: a) una reflexión teórico-práctica sobre la formación de los profesores de la lengua inglesa; b) una especificación de objetivos para el desarrollo de un programa de la enseñanza del inglés en la EGB y c) un plan de actuación didáctico.

El libro consta de cuatro capítulos. El primero está dedicado a los planteamientos teóricos. El segundo está centrado en las *necesidades* del alumno que aprende inglés, en las *actitudes* de estos alumnos hacia el inglés y la *tarea de aprendizaje*. Se trata de analizar la forma en que, partiendo de su primera lengua, los alumnos han de afrontar la complejidad formal de la lengua inglesa. También, en el mismo capítulo presentan un análisis del currículum centrado en los objetivos, contenidos y criterios metodológicos. Basándose en sus experiencias de profesores de la Escuela de Magisterio configuran un modelo de formación de profesorado capaz de enseñar inglés en la EGB. En síntesis, analizan los tres parámetros que configuran y condicionan todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

El capítulo tercero está dedicado a la construcción de una guía docente para desarrollar un programa de inglés, basándola y justificándola en 23 unidades temáticas estructuradas en cuatro bloques: revisión de los principios fundamentales que inciden en la didáctica de las lenguas, métodos y diseño curricular, estrategias de enseñanza-aprendizaje y técnicas y recursos para la enseñanza del inglés.

El capítulo cuarto está dedicado a cómo debe desarrollarse el programa en clase. Centrándose en las actividades de aula, acción tutorial y actividades de investigación. Cada una de estas acciones y actividades están desmenuzadas en aspectos concretos que son indicadores del buen conocimiento didáctico que tienen los autores de la obra.

Finalmente, el libro está enriquecido con una amplia y exquisita bibliografía que demuestra el amplio y científico conocimiento de los autores.

Es una obra digna de ser leída y analizada por los profesores de inglés. Esperamos que sigan a esta publicación otras muchas con el fin de optimizar el campo didáctico de las enseñanzas de los idiomas extranjeros.

ANTONIO GARCIA CORREA

### **CURRICULUM Y APRENDIZAJE. UN MODELO DE DISEÑO CURRICULAR DE AULA EN EL MARCO DE LA REFORMA**

**Román Pérez, Martiniano y Díez López, Eloísa.**

**Dirección Provincial del MEC.**

**Unidad de Programas Educativos, Navarra, 1989**

En un mundo tan cambiante como el actual, las reformas educativas se ven apuradas por encontrar repuestas satisfactorias a las muchas y difíciles demandas que las sociedades les hacen. Nuestro país está inmerso desde hace varios años en el logro de una ley educativa que recoja y afiance los presupuestos y las ofertas que el Libro Blanco de la Educación y bastantes documentos similares, recientemente aparecidos, presentan a la población.

En este ambiente, las palabras currículum, proyecto, diseño, modelos didácticos, marco base, concreciones curriculares, paradigmas educativos, aprendizaje significativo, constructivismo, etc., etc. pasan de boca en boca, suscitan recelos o sonrisas, inquietan, decepcionan, estimulan...

Concretamente, durante el presente curso, los *predicadores* de la Reforma recorren los centros docentes con las carpetas del Diseño Curricular Base (el DCB) debajo del brazo, intentando explicar al profesorado las estructuras didácticas más significativas de la Reforma que está llegando.

A pesar de éstos y otros esfuerzos, la Reforma no acaba de estar clara en la generalidad de los que dentro de unos meses tendrán la obligación de aplicarla. También es cierto, sin embargo, que el magisterio en pleno y el profesorado en general, desca poseer la varita mágica que les resuelva las no pequeñas dificultades del aprendizaje en el aula, cómo integrar a los niños distintos con sus compañeros normales, etc., etc.

La varita mágica en este caso se llama, desde ahora, modelo de intervención en el aula y/o proyecto curricular si se tratara de un período más largo.

El libro de los profesores Martiniano y Eloísa responde a este momento y a esta necesidad. Nadie, podrá negar la oportunidad de la publicación y la conveniencia de elaborar una obra que satisfaga las peticiones del profesorado. Porque, es cierto, a pesar de tanta terminología, de tanta diseminación de ideas y de tantos ensayos en centros experimentales, aún quedaba por divulgar los principios epistemológicos donde se fundamenta la Reforma. Faltaba y, mucho me temo que siga faltando por una buena temporada, saber no sólo la palabrita de turno y los reclamos publicitarios que anuncian el nuevo paradigma, sino también los principios científicos, psicológicos, didácticos donde se apoya el nuevo estilo pedagógico, la diversa manera de hacer escuela que la Reforma pronostica. Y ésta es la respuesta que los autores descan dar. Para ello, Martiniano, profesor de la Escuela Universitaria de Magisterio, María Díez Jiménez, de Madrid, ha recorrido buena parte de las provincias españolas, conectando con el mundo docente a quien explica las bases científicas

de la Reforma y de quienes recaba sugerencias para lograr ese modelo curricular, como nos informa en el prólogo. Enriquecido, sin duda, con esta experiencia, organizan él y la coautora cinco sabrosos capítulos. Nos encuadra el primero, el hecho de la Reforma en el nuevo concepto de aprendizaje, anclado éste en el emergente paradigma cognitivo y a caballo del ecológico. Optando por el aprendizaje y no por la enseñanza como medio principal para desarrollar la inteligencia y la personalidad del hombre, el segundo capítulo describe el potencial de aprendizaje que toda persona posee y cómo aquél se agranda mediante la socialización (aprendizaje social), hasta dotar al alumno de la preciosa capacidad de aprender a aprender. El capítulo tercero se dedica a exponer los principios psico-didácticos que modulan el Diseño Curricular Base; entre otros; la necesidad de partir del desarrollo del alumno, la construcción de aprendizajes significativos, el requerimiento de una intensa actividad por parte del discente, la dimensión globalizadora, la perspectiva reconceptualista del currículum, la teoría cognitiva del aprendizaje y el pensamiento investigador, crítico y creador, etc. En el capítulo cuarto, se presentan las principales conceptualizaciones del Currículum, y se exponen sus teorías para concluir en el último capítulo con un posible modelo para diseñar la intervención en el aula.

Está claro, a mi entender, que el libro parte voluntaria y conscientemente de la Reforma Educativa Española. Parte y ahí se queda. He aquí el mérito y tal vez el defecto. Explica los fundamentos científicos de la Reforma sin avanzar otros presupuestos que pudieran situar en sus valores y defectos los justos límites de lo que el MEC ofrece desde su real entender. Con estilo sencillo, divulgador, claro, el maestro de la década presente, el profesor de las EUM y cualquier otro lector preocupado por el tema, encontrarán una defensa científica *de lo dado*, de lo ofertado por las mentes ministeriales. Quien crea en ello, se sentirá bien servido. A quien le quede corto, tendrá que buscar otro traje en otros comercios.

El diseño curricular de aula es sugerido en términos esquemáticos, de los que a veces se abusa a lo largo de la obra, dicho sea de paso. Una aplicación más detallada a un tema o a un caso concreto hubiera ilustrado con creces el significado y el valor de dicho modelo. No creo que valga la excusa de que eso lo deben hacer los maestros o quienes trabajan a pie de obra con los niños y que por esta razón se presentan, en los anexos, diversas aplicaciones aportadas por profesionales en el tajo; pues el objetivo del libro se centra en buscar un instrumento que científicamente fundamentado, eso sí, sirva para el desarrollo de la clase, de las sesiones de aprendizaje a los profesionales de la enseñanza.

Opino, por tanto, que sería muy conveniente la ejemplificación bien coherente, rigurosa y clara del modelo en una situación concreta, confeccionada por los principales responsables del libro. Ejemplificación que debería deducirse del mismo cuerpo doctrinal que sostiene la esencia de la obra. De tal manera, la propia fundamentación teórica quedaría más resaltada y ennoblecida, al comprobarse su valor operativo.

*Currículum y Aprendizaje* es un libro útil. Representa el primer o uno de los primeros esfuerzos por superar el didactismo en que pudiera derivar la Reforma y es merecedor de un gran elogio por ocupar un puesto intermediario entre los grandes teóricos de la Didáctica y el usuario de la misma.

MARTIN RODRIGUEZ ROJO

## MODELOS DE ORGANIZACION ESCOLAR

Antonio Sedano Muñoz y Martiniano Román Pérez

Serie Educación y Futuro. Monografías para la reforma  
Editorial Cincel, Madrid, 1989.

En ocasiones, realizar la reseña crítica de un libro es un placer porque la valoración global resulta positiva y los logros superan las posibles limitaciones que se le puedan achacar al contenido de la publicación de que se trate. Este es el caso de la obra de los profesores Antonio Muñoz Sedano y Martiniano Román Pérez. Disculpe el lector los inconvenientes que pueda deducir tras hojear la reseña porque, en todo caso, se deberán a las opiniones de quien la suscribe y no a los autores del libro.

Resultaría muy cómodo iniciar el comentario apelando al propio subtítulo de la colección en que se publica, *monografías para la reforma* para argumentar su interés en el momento actual. Pero es que, en este caso, resulta tan cierta la relación contenido/colección, como sincero es el interés que suscita el libro en plena discusión de reformas y cambios que estamos viviendo (escolares o no).

La Organización Escolar está recobrando en los últimos años, y respecto a todos los niveles de Enseñanza de nuestro sistema escolar, una inquietud que parecía adormecida. No es el momento de discutir sobre los motivos del auge y las intenciones de quienes estudiamos esta disciplina desde sus distintas perspectivas, pero sí de constatar una realidad: el incremento en la bibliografía actual de publicaciones sobre temas organizativos. Ahora bien, aun hoy se mantiene, en algunos escritos, ciertos reduccionismos -a mi entender- lamentables. Cuando no se superan los clásicos esquemas empresariales reelaborados para la organización escolar; se limita a una traducción textual de estudios realizados en otros entornos escolares; se restringe *Organización Escolar* a *Legislación, Administración, Supervisión Escolar*, etc., según interesa o, simplemente, se ridiculiza la Organización Escolar ofreciendo recetarios tipo *hágalo usted mismo*, (su plan de centro, por ejemplo).

No es el caso de esta obra. El libro se inicia con la exposición de una acertada revisión epistemológica que, si bien breve y elemental (y así parecen apreciarla los propios autores) consigue establecer el *marco de referencia* que permita al lector emprender la lectura con dos ventajas a saber. En primer lugar, comprender en todo momento qué entienden los autores por cada uno de los términos claves que utilizan: *modelo, paradigma, ciencia, organización escolar*, etc. (*cap. 1 y Glosario*). Primera ventaja considerable cuando de Pedagogía se trata. En segundo lugar, y en mi opinión no menos relevante, permiten conocer la postura que adoptan y mantienen los autores en su análisis, interpretación y aplicación particular de la Organización Escolar (*cap. 8*).

El resto de los capítulos, mantienen una estructura similar en todos ellos: la presentación de autores dentro de la teoría de la Organización y las aplicaciones en la Escuela. Veamos, con mayor detenimiento, el contenido de cada uno. Bajo la denominación de *modelos productivos* (*cap. 2*) se expone la perspectiva de la Escuela entendida como empresa. Su contenido responde a la teoría Racional y Estructural de la Organización y en su aplicación a la Escuela se incluyen autores como Gómez Dacal, Moratinos, Municio y Otero. En el *cap. 3* se plantean los *modelos humanistas* bajo la denominación de *la Escuela como Comunidad Educativa*. Estos modelos responden a la teoría de los Recursos Humanos que, aplicada a la Escuela incluye -para los autores- desde García Hoz, hasta el principio de la Participación de la L.O.D.E. Desde los mismos principios clásicos se desarrollan los *modelos burocráticos* (*cap. 4*) que permiten el análisis de la estructura de la Escuela.

Retomando la teoría Política de la Organización y algunas de las aportaciones críticas en su análisis de los sistemas escolares, los autores desarrollan en los *modelos políticos* (cap. 5) el dilema *poder-libertad* en la Escuela. Aquí incluyen a Neill, Ferrer i Guardia, Freinet o la Pedagogía Institucional. Los *modelos culturales* (cap. 6) consideran las aportaciones de la *nueva sociología* y la *teoría Z* de Ouchi (entre otras). Los últimos modelos expuestos *la Escuela como sistema* (cap. 7), aportan las premisas iniciales de partida del movimiento de *escuelas eficaces*.

Cualquier criterio de clasificación en Ciencias Sociales es, sin duda, siempre discutible. En este caso el valor reside (naturalmente no pretendo agotar las posibilidades que tiene la obra) en el *debate* que nos puede permitir a todos los preocupados por la Organización Escolar. Con esta intención y dada la actualidad de la plena discusión de las propuestas para la Reforma de nuestro sistema escolar, me parece oportuno concluir esta reseña con algunas consideraciones particulares respecto al libro que nos ocupa. En mi opinión los *vectores* que, para los profesores Muñoz y Román, agrupan los *modelos más representativos de las teorías organizativas* son perfectamente válidos. Sin embargo, es más discutible lo que interpreto como cierto reduccionismo en la exposición de los modelos políticos y culturales (caps. 5 y 6), pues ambos tipos de modelos pueden permitir, desde las perspectivas y las metáforas de la Escuela que ofrecen en su desarrollo teórico-conceptual (Walling, Berg, Ghilardi, Ball, Sarason, Weick), lecturas críticas de la Institución Escolar en un estilo lingüístico refrescante y sin perder rigurosidad en los análisis. Limitación sin duda debida a la extensión del tema cuando, en un solo libro, se trata de una visión de conjunto de la Organización Escolar y que nos hace esperar, casi atrevernos a pedir, una continuación de los *Modelos de organización* escolar en una próxima publicación de los autores Muñoz y Román.

En un plano totalmente distinto, anecdótico si se quiere, quizás convendría indicar a la editorial Cincel la conveniencia en señalar a los lectores, las posibles erratas en las referencias bibliográficas de la obra citada de Halpin y Croft sobre el clima organizativo.

Por último, y retomando la *perspectiva múltiple* (cap. 8) propuesta por los autores y acorde con su visión de la Organización Escolar explicitada en la *Introducción: Ver la Organización Escolar desde diversos ángulos puede contribuir a superar una visión unilateral y fragmentaria*; animar a la lectura de este libro útil, sugerente y que aporta argumentos sobre los que discutir. Porque, sin duda -si se me permite una referencia final a Popkewitz- entre los *diversos ángulos* siempre tendrá cabida el debate crítico e ideológico de la Institución Escolar por parte de todos los que, de una u otra manera, estamos implicados en la esfera escolar.

FERNANDO SABIRON SIERRA

## OBSERVACION DE LA INTERACCION: INTRODUCCION AL ANALISIS SECUENCIAL

R. Bakeman y J.M. Gottman

Morata, Madrid, 1989

El uso de la observación como técnica de análisis de datos significativos en la investigación de los fenómenos dinámicos en las ciencias sociales ha adquirido en los últimos años una dimensión extraordinaria, quizás como consecuencia del auge experimentado por el paradigma etnográfico, propio de la investigación naturalista. Sin

embargo, probablemente por ese uso tan extraordinario, suele ser corriente el empleo de dicha técnica sin un control riguroso de su validez y de su fiabilidad.

Este descuido resulta mucho más grave, dado que en nuestro país abundan las publicaciones de excelente calidad sobre este tema, tales como por ejemplo los magníficos trabajos de Anguera, o el que hoy ocupa nuestra atención. Por esta razón me parece que, antes de entrar a comentar el contenido del libro de Bakeman y Gottman, es de justicia hacer público el reconocimiento a María Teresa Anguera, no sólo por sus valiosos trabajos sobre la problemática de la observación, sino también por no haber tenido ningún escrúpulo en traducir al español el libro de Bakeman y Gottman, siendo que en sus publicaciones ella ha tocado con rigor todos y cada uno de los tópicos contenidos en la obra que inmediatamente paso a comentar.

Según afirman los autores del libro en el prólogo, su único propósito ha sido ofrecer datos conceptuales y empíricos que contribuyan a utilizar la técnica de la observación de forma científica en el análisis de las secuencias interactivas sociales. Sin embargo, cuando se lee el libro con detenimiento y sosiego se llega a la conclusión de que es mucho más que eso. Desde mi punto de vista, esta obra ofrece un cúmulo de datos de tal envergadura que permiten emplear la observación con rigor científico en todo tipo de investigaciones sociales. Por ello, entiendo que este libro debe permanecer permanentemente sobre la mesa de trabajo de todo investigador social, como una obra de obligada consulta, no sólo para utilizar la observación de forma adecuada en todos los campos que integran su contenido, sino también porque es de envidiar la claridad con que dichos temas son tratados, como asimismo por el antidogmatismo reduccionista que impregna sus páginas.

Un ejemplo de ese antidogmatismo se evidencia en las afirmaciones que Bakeman y Gottman hacen al final del capítulo primero (pág. 38). A pesar de que el contenido del libro hace referencia al análisis secuencial, dichos autores no tienen inconveniente en afirmar que las técnicas secuenciales sólo deben utilizarse para solventar problemas de ordenación de las conductas en el tiempo y para comprender cómo la conducta se produce momento a momento. En cambio, cuando se intenta resolver preguntas acerca de cómo los individuos reparten su tiempo entre varias actividades, o distribuyen sus frases entre las diferentes categorías verbales, es más adecuado emplear la observación sistemática no secuencial.

Del capítulo segundo, destinado a aclarar cómo elaborar un esquema de codificación, me parece importante destacar dos puntos. El primero se refiere a la importancia que posee la formulación clara y exacta del objetivo que se pretende alcanzar antes de planificar el proceso a seguir, si se desea que el esquema de codificación elegido permita suministrar datos fácilmente interpretables por el investigador. El segundo hace referencia a lo absurdo que puede resultar sustituir el análisis de conductas sociales por otras físicas en aras de la objetividad, siendo que un observador bien entrenado puede suministrar datos intersubjetivos de mayor precisión que otro observador mal entrenado, pero poseedor de un esquema de codificación de calidad.

En el capítulo tercero, el lector puede encontrar innumerables ejemplos y consejos a la hora de elegir unas determinadas unidades de registro (por ejemplo: eventos o intervalos). Pero, sobre todo, después de la lectura de este capítulo, el lector sabrá distinguir las exigencias de cada unidad y las ventajas y los inconvenientes que poseen cada una.

Desde mi punto de vista, el capítulo más interesante es el cuarto, dedicado a la evaluación de la concordancia entre los datos suministrados por varios observadores, no sólo

por la importancia que en el mismo se concede al control de la fiabilidad de la observación, sino también por la gran cantidad de ejemplos que contiene, los cuales están destinados a mostrar las ventajas y los inconvenientes de cada una de las distintas fórmulas para dicho control.

Los siguientes capítulos del libro, a excepción del epílogo, están dedicados al análisis de datos. Desde mi punto de vista, después de leer dichos capítulos se llega fácilmente a la conclusión de que carece de toda justificación científica la clásica polémica entre investigación cuantitativa y cualitativa. Me parece que hay datos más que abundantes como para afirmar que desechar el análisis cuantitativo de datos que en su origen eran cualitativos es un lujo que no puede permitirse la investigación de los fenómenos sociales.

SANTIAGO MOLINA GARCIA

## EVALUACION CONDUCTUAL Y CRITERIOS PSICOMETRICOS

F. Silva

Pirámide, Madrid, 1989

Desde hace unos cuantos años son muy pocos los psicólogos que se autodefinen públicamente como conductistas. Por el contrario, la casi totalidad de ese colectivo profesional se ha ensamblado en el carro de lo cognitivista, aunque en algunos casos únicamente hayan leído un par de artículos de divulgación sobre el tema. Como en tantas ocasiones, se ha pasado de un extremo al otro sin hacer un análisis crítico de lo poco científico que resulta en las ciencias sociales entroncarse en una determinada corriente de pensamiento o metodológica, excluyendo radicalmente a las posturas aparentemente contrarias. Es más, como afirma el autor del libro que estoy comentado (pág. 35), es muy posible que esta invasión cognitiva haya superado los límites aceptables al escapar ya a todo control métrico o contrastabilidad empírica.

A mi modo de ver, la evaluación conductual ha permitido romper con ese planteamiento reduccionista, a pesar de que el calificativo de conductual remite a la corriente del análisis y modificación de conducta. Por ello, desde mi punto de vista, sería más útil emplear la expresión *Análisis Funcional de la Conducta* en el sentido en que lo entienden Peterson, de Fonteine y Klief, o Kanfer y Saslow (citados por Silva, págs. 28-29):

"El análisis funcional de la conducta implica una serie de tareas que van desde la observación sistemática de la conducta problemática para obtener la línea base, hasta analizar el desarrollo de la acción terapéutica en sus diferentes repercusiones. Un análisis funcional de la conducta completo requiere una demostración empírica de las relaciones entre los atributos criterios (conductas) y de las condiciones ambientales que la controlan. Por ello, el análisis funcional es un verdadero proceso de investigación que implica formulación y contrastación de hipótesis, así como formulación de modelos".

Por otra parte, aunque es bien cierto que una metodología científico-positivista exige el análisis de unidades de conducta objetivables, no es menos cierto que no excluye la interpretación molar, tanto textual como contextualmente, de dichas unidades, ni tampoco la elaboración de hipótesis explicativas sobre los rasgos intrapsicológicos condicionantes de tales conductas en interacción con otras variables procedentes del medio ambiente. A mi

modo de ver, entendida así, la evaluación conductual puede situarse dentro de la teoría general de sistemas.

El problema de la investigación psicológica no radica en declararse conductista o cognitivista, cualitativista o cuantitativista, sino en investigar sin someter lo investigado a controles rigurosos de objetividad (entendida, tal y como lo hace Silva, como sinónimo de intersubjetividad), de fiabilidad y de validez. Lo cual no quiere decir que haya que someterse exclusivamente a un determinado tipo de validez, ni al uso de criterios nomotéticos, sino más bien a criterios idiográficos, siempre que éstos respondan a las siguientes particularidades (Silva, pág. 69):

1. El proceso de evaluación y su correspondiente instrumentación se diseñan o eligen para cada caso.
2. Las variables que se estudian surgen de la persona misma y de su entorno, tomando también en consideración la percepción del propio sujeto.
3. Se trata de descubrir y explorar el patrón de variables (patrón conductual, en este caso) típico y único de cada persona.

Finalmente, me parece importante destacar del libro que estoy comentando las críticas que su autor hace sobre aquellos planteamientos que defienden la comprobación de la validez de tratamiento (es decir, el análisis de la medida en que una determinada evaluación diagnóstica contribuye a la eficacia de un tratamiento concreto) al margen del uso de otros criterios de validez métrica y, en concreto, desligada del concepto psicométrico de utilidad (que, naturalmente, incluye la validez criterial, de contenido y de constructo). El hecho de que la validez de tratamiento o de utilidad sea el criterio por antonomasia en la evaluación conductual no excluye el uso de otros criterios psicométricos, tal y como se desprende de la siguiente afirmación de Silva (pág. 181):

"La aproximación psicométrica, en su capítulo de la teoría de la decisión y su concepto de utilidad, constituye para la evaluación conductual una gran ayuda".

En resumen, de acuerdo con Pinillos (autor del prólogo), considero que estamos en presencia de un libro científico indispensable para todo profesional de la evaluación de conducta, del psicodiagnóstico, de la terapia y de la personalidad. Y ello a pesar de que el mismo no agota, ni mucho menos, el vasto y prometedor campo de la evaluación conductual, y a pesar también de la defensa a ultranza que hace su autor de la consideración de los criterios psicométricos como base de la evaluación conductual (defensa que, como habrá podido observar el lector de esta reseña crítica, también asumo).

SANTIAGO MOLINA GARCIA



**LA CAUSE DES ADOLESCENTS**

Françoise Dolto, Ed. Robert Lafont, París, 1989, 276 pp.

*La cause des adolescents* es la última obra de Françoise Dolto, la célebre psicoanalista francesa, recientemente fallecida, y autora de numerosos libros, como *Psychoanalyse et pédiatrie*, *Le cas Dominique*, *Lorsque l'enfant paraît*, *L'Évangile au risque de la psychoanalyse*, *La foi au risque de la psychoanalyse*, *La difficulté de vivre*, *Au jeu du désir*, *La sexualité féminine*, *L'éveil de l'esprit de l'enfant*, *Séminaire de psychoanalyse d'enfants*, *L'image inconsciente du corps de l'enfant*, *Solitude*, *La cause des enfants*, *Enfances*, y *Dialogues québécois*.

De entre todos ellos destaca *la cause des enfants* que, dirigida a padres, educadores y trabajadores sociales, obtuvo una enorme resonancia, en nuestro país vecino, hace unos cuatro años. Fue precisamente el éxito obtenido por esta obra, de la que se han publicado más de trescientos mil ejemplares, un elemento determinante para que Françoise Dolto decidiera, en la última etapa de su vida, y a pesar de sus problemas de salud, escribir "la cause des adolescents", un excelente trabajo de pedagogía y comunicación, escrito desde una perspectiva psicoanalítica y que ha venido a incrementar la fuerza de penetración de sus ideas.

*La cause des adolescents* está dividida en tres grandes capítulos: 1.- *Le purgatoire de la jeunesse et la seconde naissance*, 2.- *Le temps des épreuves*, y 3.- *Un espace pour la génération nouvelle*. Cuenta, por otra parte, con un total de siete anexos, en los que se incluye abundante bibliografía comentada, y que se centran en los siguientes temas: 1.- Los derechos del niño, 2.- Las fugas en la adolescencia, 3.- El suicidio adolescente, 4.- La droga y los adolescentes, 5.- El fracaso escolar, 6.- Bibliografía general sobre la adolescencia, y 7.- Filmografía mundial sobre la adolescencia.

*La causa de los adolescentes* es un conjunto único de informaciones, testimonios, experiencias, consejos y propuestas, orientadas a favorecer el diálogo de padres y educadores con los adolescentes. Una *causa* justa para una etapa vital tan crítica como la adolescencia, etapa de transición y crecimiento, de búsqueda de la autonomía y de desarrollo, de importantes turbulencias, de metamorfosis, de lucha entre eros y thanatos, si es que entendemos que esta etapa de la vida humana supone la *muerte* a la infancia y el nacimiento a la *vida adulta*. Una idea que se repite a lo largo de todo este libro: *la naissance est mort, la mort est naissance*.

Finalmente podemos decir que *la cause des adolescents* es una auténtica y apasionante declaración de los derechos y deberes del adolescente, que permite al lector realizar un interesante viaje por el mundo de los 10 a los 16 años. Un viaje compartido en el que Françoise Dolto da la palabra a los propios adolescentes y que la autora aprovecha para proponer, en última instancia, una educación en el amor y en el respeto al otro y a sí mismo.

J. E. PALOMERO Y M.R. FERNANDEZ

**LA FORMACION DEL PROFESORADO. EL RETO DE LA REFORMA****Francisco Imbernón****Laia, Colección Cuadernos de Pedagogía, 1989, Barcelona, 165 pp.**

En un momento como el actual y en una revista como la nuestra, no podemos dejar de hacer mención a una publicación tan interesante como la de Francisco Imbernón, profesor de la Escuela Universitaria de Magisterio de la Universidad de Barcelona. En este libro se analizan con rigor las cuestiones más candentes en torno a la formación del profesorado, sus vías de ejecución y los diferentes elementos que la integran, así como la formación permanente y sus fórmulas actuales, a nivel nacional e internacional. El libro ofrece también una visión panorámica relativa a la legislación sobre formación del profesorado, así como una interesante bibliografía. Todo ello en el entendimiento de que el reto de la reforma pasa, ineludiblemente, por una formación profesionalizada y de calidad, a todos los niveles y para todo el profesorado.

JOSE EMILIO PALOMERO

**LIBROS RECIBIDOS HASTA EL 1-3-1990**

BARBERA ALBALAT, V., *La planificación de los objetivos en el diseño curricular del centro*, Editorial Escuela Española, 1989, Madrid, 286 pp.

BRAVO-VILLASANTE, C., *Antología de la literatura infantil*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 227 pp.

FRANCO MARTINEZ, R., *Claves para la participación en los centros escolares*, Escuela Española, 1989, 144 pp.

GARCIA PRIETO, T., *La disciplina en los centros escolares no universitarios, manual de procedimiento*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 96 pp.

GARCIA SANCHEZ, J.N., *Manual de psicopedagogía escolar para profesores*, Escuela Española, 1990, 187 pp.

GUZMAN MATAIX, C.C., *Enseñanza y dificultades de aprendizaje, análisis de la educación especial*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 177 pp.

LOPEZ SEPULVEDA, C., *El centro de educación especial: otra vía de integración*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 237 pp.

PEREZ AVELLANEDA, M., *Enseñar a estudiar*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 216 pp.

RAMO TRAVER, Z., *Guía para funcionamiento de los centros de EGB*, Editorial Escuela Española, 1989, Madrid, 182 pp.

RAMO TRAVER, Z., *Guía para el funcionamiento de los Institutos de Bachillerato y F.P.*, Editorial Escuela Española, 1989, Madrid, 235 pp.

RODRIGUEZ SAN MARTIN, A., *La vida administrativa de los centros de EGB y FP*, Ed. Escuela Española, 1989, Madrid, 190 pp.

SANCHEZ, A. *Programación del lenguaje en el ciclo superior de la EGB*, Escuela Española, 1990, 235 pp.

SANTAMARIA REPISO, C., *Diccionario de matemáticas de EGB a COU*, Escuela Española, 1989, 427 pp.

SERRANOS GARCIA, G, y OLIVAS BRAVO, A., *Acción tutorial de grupo*, Editorial Escuela Española, 1989, Madrid, 257 pp.

SERVICIO DE DOCUMENTACION, CIDE, *Boletín de sumarios*, Ministerio de Educación y Ciencia, Nº 86, enero 1990

SERVICIO DE DOCUMENTACION, CIDE, *Boletín de sumarios*, Ministerio de Educación y Ciencia, Nº 87, febrero 1990